# II. Autoridades y personal

#### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

2393

REAL DECRETO 116/1986, de 22 de enero, por el que se dispone el cese como Subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar del General de División del Ejército, don Angel Guerras Gallego, continuando como Gobernador Militar de la plaza y provincia de Madrid.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros del día 19 de junio de 1985, publicado por Orden 37/1985, de 20 de junio, por la que se organiza la Primera Región Militar, Región Militar «Centro», y apartado cuatro de la Instrucción General 13/1985, del Estado Mayor del Ejército, Vengo en disponer cese en el cargo de Subinspector de Tropas

Vengo en disponer cese en el cargo de Subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar el General de División del Ejercito, Grupo «Mando de Armas», don Angel Guerras Gallego, continuando como Gobernador Militar de la plaza y provincia de Madrid.

Dado en Madrid a 22 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2394

RESOLUCION de 8 de enero de 1986, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslados entre Corredores Colegiados de Comercio convocado por Resolución de 3 de octubre de 1985.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados convocado por Resolución de esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 3 de octubre de 1985, y de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo del Corredor de Comercio Colegiado, Este Centro directivo ha tenido a bien resolver:

Primero.-De conformidad con las normas que sobre el particular contiene el Reglamento Corporativo, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, se nombran Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican a los siguientes Colegiados:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Badajoz Badajoz Cádiz Castellón Castellón	Badajoz Badajoz Cádiz Castellón Castellón	Don Miguel Vila Castellar. Don Rafel Thode Garrido. Dona Araceli García Cortés. Don José Chust Ballester. Don Manuel Alegre González. Don Juan Carlos Millán de Diego. Don Francisco Javier Castilla Prados.

	<u> </u>	
Culegia z que perienece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Córdoba La Coruña La Coruña	Cabra Vivero La Coruña	Don Gabriel Diaz Sevillano. Don Emilio López de Paz. Don Miguel Angel Atance Posa das.
	Vivero. Granollers. Baza. Alcalá La Real.	Don Ricardo Rincón Salas. Don Francisco Porta Vilalta. Don José Luis Ruiz Abad. Don Ignacio Javier Torre
Lérida Málaga	Lérida Tárrega Málaga	López. Don Ramón Bernabé Panos. Don Joaquín Lamora Peix. Don Federico Pérez-Padilla Gar cia.
Málaga Málaga	Melilla Ronda Ronda Pamplona	
Reus San Sebastián.	Reus San Sebastián,	Don Santiago Mompo Gimeno
San Sebastián. San Sebastián.	l _	Don Jacobo Esteban Pére Rama. Don Manuel Soler Lluch.
Santa Cruz de  Tenerife	Santa Cruz de la Palma	Don Antonio Jorge Serra Mallo
Santa Cruz de Tenerife Santander	La Laguna Santander	Don Luis Novoa Botas, Don Daniel González de Alamo
Sevilla Sevilla Sevilla	Sevilla Sevilla Sevilla	Don Gabriel Bermúdez Castillo Don Víctor Montero Redondo. Don José Luis Rodriguez-Ferra Alfaro.
Tarragona	Sabadell	Don Santiago Ballesteros di Rodrigo.
Valencia Valladolid Zaragoza	nares Gandía Avila Zaragoza	Don Manuel Asensio García. Don Jesús Ibáñez Calomarde. Don Agustín de Diego Isasa. Don Jesús Maria Montañé Gutiérrez.
ZaragozaZaragoza	Zaragoza Huesca	Don José Luis García-Villar. Don Jesús Ramón Lázaro.

Segundo.—Quedan desestimadas las instancias de los señores Corredores que a continuación se indican, por haberse recibido fuera de plazo y no figurar en las mismas que fueron remitidas en tiempo habil: Don Agustín Tena Capdevila, don Juan Zapata Pèrez, don Manuel Guzmán Ramos, don Fernando Palos Oroz, don Oscar Alberto Fernández Ayala, don Esteban Sánchez Sánchez y don Fernando María Rubio Castañera.

Igualmente se desestima la instancia de don Alfredo Roca Ferrer, por no figurar la firma del interesado.

Asimismo, se desestima la solicitud de reserva de la plaza de Sevilla para concurso-oposición, de don José Luis Machuca Charro, por carecer de la antiguedad necesaria para ello.

Tercero.-Todas las plazas vacantes han sido adjudicadas por el turno de antigüedad absoluta en la carrera, excepto la de Alcalá de Henares, del Colegio de Toledo, que lo ha sido por el de zona, quedando reservadas para el turno de concurso-oposición las siguientes plazas: Gerona, San Sebastián y dos en Sevilla.

Cuarto.-Los Corredores de Comercio Colegiados, don Rafael Maria Ortiz Montero y don Daniel González del Alamo, que en Maria Ortiz Montero y don Daniel González del Alamo, que en virtud del presente concurso pasan destinados a las plazas mercantiles de San Sebastián y Santander, respectivamente, continúan concarácter temporal e interino y en comisión de servicios en la plaza mercantil de Valmaseda, del Colegio de San Sebastián, y don Santiago Ballesteros de Rodrigo, que es destinado a la plaza mercantil de Sabadell, del Colegio de Tarragona, continuará en la situación de excedente forzoso.

Quinto.-Provistas por el orden reglamentario establecido todas las vacantes anunciadas, quedan pendientes de destino definitivo nueve Corredores, nombrados por Orden de 24 de octubre de 1984, a los que se destina provisionalmente hasta que se resuelva el próximo concurso que se convoque, a las plazas que a continuación

Colegio a que perteneos	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
La Coruña	El Ferrol	Doña Ana María Máhiquez Miret
Murcia	Cieza	Don Ernesto Ríos Segarra.
		Don Pedro Lecuona Ortuzar.
Tarragona	Valls	Don Carlos Gesali Val.
Jaén	Jaén	Don Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro.
		Don Eduardo Maria Garcia Serrano.
Granada	Almeria	Don Antonio Pradas del Val.
La Coruña	El Ferrol	Don José Justo Navarro Chin- chilla.
Lérida	Lérida	Don Pedro Armas Omedes.

Estos nueve Corredores de Comercio Colegiados que se destinan provisionalmente, quedan obligados a solicitar en el primer concurso de traslados que se anuncie todas las vacantes incluidas en el mismo, y serán destinados a las que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 8 de enero de 1986.-El Director general, José Maria García Alonso.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2395

ORDEN de 15 de enero de 1986 por la que se nombra a doña María Teresa de Benavides Castro, Subdirec-tora general de Programas de Servicios Sociales en la Dirección General de Acción Social.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña María Teresa de Benavides Castro, como Subdirectora general de Programas de Servicios Sociales en la Dirección General de Acción Social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 21 de enero de 1986 por la que se dispone el cese como Director provincial de Trabajo y Seguri-dad Social de Cuenca de don José Laguarda Rodrigo. 2396

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el ceso de don José Laguarda Rodrigo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cuenca, por pase a otro destino. destino.

Lo que comunico a V. l. Madrid, 21 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 23 de enero de 1986 por la que se nombra a don José Luis Roca Vergaz, Director provincial de 2397 Trabajo y Seguridad Social de Cuenca.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Luis Roca Vergaz, A01TR530, como Director provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Cuenca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2398

ORDEN de 23 de enero de 1986 por la que se nombra a don Ernesto Rodríguez Rey de Viñas, Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadala-

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ernesto Rodríguez Rey de Viñas, AOTR703, Director provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Guadalajara.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de enero de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ADMINISTRACION LOCAL

2399

RESOLUCION de 13 de enero de 1986, del Ayunta-miento de Azuqueca de Henares, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de diciembre de 1985, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, en virtud de concurso-oposición libre, los siguientes:

Rosa López Chacón, Asistente Social. Antonio Díaz Gómez de la Iglesia, Conserje del Centro Cultural Recreativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Azuqueca de Henares, 13 de enero de 1986.-El Alcalde, Florentino García Bonilla.-1.066-E (3842).

RESOLUCION de 13 de enero de 1986, del Ayunta-miento de Gáldar, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación. 2400

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de opositores que habiendo superado las pruebas selectivas celebra-das para proveer una plaza de Arquitecto municipal, una de Inspector de Abastos, una de Asistente Social, un Administrativo de Administración General, dos de Guardía municipal y una de Operario a cubrir por minusválidos, siguientes:

Don Manuel Blanco Bautista, Arquitecto, Don Juan Viera Santana. Inspector de Abastos. Doña Obelesa Hernández Delgado, Asistente Social.

Don José Suárez Galván. Administrativo de Administración General.

Don Santiago Nicolas Pérez Silva y don Francisco Luis Medina Sosa. Policias municipales.

Don Honorio Jorge Moreno. Operario.

Gáldar, 13 de enero de 1986.-El Alcalde.-El Secretario. 1.070-E (3846).